

Plantilla periodo de Formación. GEA de Emergencias y cuidados intensivos

A. Período de Formación

Fuentes de información o consulta de la especialidad obligatorias (o recomendadas*)

Libros

-

- Deborah Silverstein, Kate Hopper: Small Animal Critical Care Medicine.
- Karol A. Mathews: Veterinary Emergency and Critical care manual.
- Wayne Wingfield and Marc Raffe: The Veterinary ICU book.
- Signe J. Plunkett: Emergency procedures for the small animal veterinarian.
- Douglas K. Macintire: Manual of Small Animal Emergency and Critical Care Medicine.
- Stephen P. DiBartola: Fluid, electrolyte and acid-base disorders in small animal practice.
- *Kenneth J. Drobatz, Merilee F. Costello: Feline Emergency and Critical Care Medicine*
- C Fragió. Manual de urgencias en pequeños animales Multimédica ed veterinarias
- Ettinger: Textbook of veterinary internal medicine.
- *Kirk's current Veterinary therapy XIII, XIV y siguientes*

Revistas

- Journal of veterinary emergency and critical care
- Journal of veterinary internal medicine
- Journal of feline medicine and surgery
- Journal of the American animal hospital association*

Congresos

- Congreso de Especialidades Veterinarias de AVEPA
- Congreso anual EVECCS
- Congreso anual IVECCS
- ACVIM Congress
- ECVIM Congress

Cursos

- Cursos de Urgencias y cuidados intensivos de la ESAVS
- Cursos de diferentes entidades públicas y privadas relacionadas con las urgencias y cuidados intensivos, con ponentes de reconocido prestigio

Otros Recursos

- Recursos electrónicos: páginas web sobre urgencias y cuidados intensivos de organismos/instituciones de reputación reconocida (p ej Universidades, Sociedades Especializadas, etc)

Objetivos de aprendizaje

Demostrar competencia en la valoración, planificación y ejecución de un protocolo..... Ello incluye:

- Evaluación y Triage

- Estabilización inicial: Elección del tratamiento de urgencia más adecuado: médico o quirúrgico
- Capacidad para desarrollar técnicas habituales en urgencias y cuidados intensivos (inserción de sondas para alimentación enteral, catéteres venosos periféricos y centrales, drenaje de cavidades, intubación y traqueotomía de urgencia, *sondajes uretrales*, etc)
- Fluidoterapia y transfusiones sanguíneas
- Nutrición en animales críticos
- Analgesia y Anestesia en urgencias y cuidados intensivos
- Reanimación *cerebrocardiopulmonar*
- Monitorización y detección de complicaciones
- Establecimiento de pronóstico según parámetros monitorizados.
- Comunicación con el cliente

B. Requisitos formativos previos a la realización de la prueba

Número mínimo de casos y número mínimo en cada subcategoría obligatoria

Presentación de 50 casos, en cuyo conjunto se debe poner de manifiesto que el candidato emplea adecuadamente las técnicas diagnósticas y modalidades terapéuticas mencionadas anteriormente.

De estos 50 casos, la mitad deberán ser perros y la mitad gatos. Dentro de cada especie se deberán presentar 2 casos de las siguientes subcategorías:

- Urgencias cardiacas
- Urgencias respiratorias
- Urgencias digestivas
- Urgencias hematológicas
- Urgencias oncológicas
- Urgencias endocrinas y/o metabólicas
- Urgencias urogenitales
- Urgencias neurológicas
- Urgencias oftalmológicas
- Urgencias dermatológicas
- Intoxicaciones
- Politraumatizados
- Shock/sepsis/*SIRS*

Modelo de presentación de los casos (apartados y extensión)

Los casos se presentarán en formato pdf, con una extensión máxima de 1000 palabras (cada uno) con los siguientes apartados:

- Historia clínica y diagnósticos diferenciales
- Tratamiento de urgencia y estabilización inicial
- Monitorización (si procede) y respuesta al tratamiento
- Pruebas diagnósticas realizadas
- Diagnóstico definitivo (si procede)
- Seguimiento (si procede)

C. Realización de la prueba

Formato teórico-práctico

El comité evaluador elegirá 5 de los 50 casos presentados para que el candidato los exponga oralmente en un máximo de 15 minutos (cada uno) donde, además de los apartados definidos para la presentación escrita, se debe incluir un apartado de revisión y discusión con fuentes bibliográficas. El comité evaluador informará al candidato previamente de qué casos serán objetos de la presentación oral (mínimo un mes de antelación). El comité evaluador podrá debatir con el candidato sobre cualquiera de las competencias definidas en el apartado A de este documento

Examinadores acreditados (entre 3 y 5)

3 examinadores acreditados